

# **La familia y la construcción de los proyectos escolares de los hijos: el caso de una tapatía de la primera mitad del siglo XX**

LUCIANO OROPEZA-SANDOVAL<sup>1</sup>



## *Resumen*

En este escrito se expone una trama familiar donde se busca mostrar cómo se construyen las expectativas educativas de las mujeres en la ciudad de Guadalajara. A través de la organización de la vida familiar se describe la manera como la madre inculca valores y creencias que no sólo tienden a delinear los patrones de género convencionales, sino también aspiraciones que superan las posibilidades de desarrollo social establecidas para la mayoría de las mujeres de los años treinta en esa ciudad. Este suceso transcurre en los años treinta y cuarenta del siglo XX, décadas donde prevalece una fuerte disputa ideológica entre la Iglesia católica y los gobiernos emanados de la Revolución Mexicana, en torno a los contenidos que deben enseñarse en la escuela primaria.

*Palabras clave:* Familia, Mujeres, Educación, Iglesia católica.

## **Family and the Construction of the Children Schools Expectations: The Case of a Mexican Woman of the First Half of Twenty Century**

## *Abstract*

This document exposes a family's story that shows how the female construction of the educative expectancies is in Guadalajara (México). It describes the way that the mother teaches values and believes which more than draft the conventional gender patterns through the family life organization, also shows the expectancies that overtake the established possibilities to have a social development for the majority of the women in ha city. This event passes in the thirty's and forty's in the twenty century, decades where a strong ideological dispute persist between the Catholic Church and government that emerge from Mexican revolution around the contents that need to be taught in the primary school.

*Keywords:* Family, Women, Education, Catholic Church.

Recibido: 15 de septiembre de 2016  
Aceptado: 16 de noviembre de 2016  
Declarado sin conflicto de interés

<sup>1</sup> Departamento de Estudios en Educación. Universidad de Guadalajara. llopezasandoval@yahoo.com.mx

## Introducción

**E**n este escrito se expone una trama familiar donde se busca mostrar cómo se construyen las expectativas educativas de las mujeres en la ciudad de Guadalajara. A través de la organización de la vida familiar se describe cómo se inculcan valores y creencias que no sólo tienden a delinejar los patrones de género convencionales, sino también aspiraciones que superan las posibilidades de desarrollo social establecidas para la mayoría de las mujeres en esa ciudad. Este suceso transurre en los años treinta y cuarenta del siglo XX, décadas donde prevalece una fuerte disputa ideológica entre la Iglesia católica y los primeros gobiernos posteriores a la Revolución Mexicana, en torno a los contenidos que deben enseñarse en la escuela primaria.

Con este escrito se pretende mostrar que, a pesar del fuerte influjo que tiene la iglesia católica en las familias tapatías, en éstas se gestan acciones que disienten de los roles que esta organización confesional atribuía a las mujeres. En la familia de estudio no se da un desapego hacia el rito católico y las expectativas femeninas más convencionales, pero sí se presentan acciones asociadas con valores y creencias que buscan equipar a las mujeres con recursos que les permitan abrirse camino en el mundo laboral.

Este documento se basa en información proveniente de entrevistas, de fondos documentales y de bibliografía sobre el periodo histórico abordado. En la exposición, por acuerdo establecido con la informante, se utilizan seudónimos para su persona y su familia.

## Acercamiento analítico

Apoyados en el concepto de familia patriarcal<sup>1</sup> y en información sobre los roles que desempeñan las mujeres<sup>2</sup> durante los años treinta y cuarenta del siglo XX,<sup>3</sup> postulamos que en Jalisco predomina una familia tradicional donde el hombre asume el rol de proveedor económico y la madre la organización de las labores domésticas, donde destaca la transmisión de valores y creencias a los hijos.

En esta organización convencional, los padres fun-  
gen como los transmisores de significaciones que dan forma al primer mundo de vida de los hijos. Así, conforme a las diversas condiciones materiales y culturales de cada familia, ellos son los responsables de la generación de los símbolos y significados con los que

los hijos interpretan su entorno.<sup>4</sup> Este cuerpo de significados, no sobra decirlo, proviene principalmente de los principios y creencias que inculca la Iglesia católica.

Este tipo de organización familiar se caracteriza por poseer estructuras rígidas que limitan el desarrollo de expectativas femeninas diferentes a los designios sociales que asignan los progenitores a las hijas. Sin embargo, bajo estas circunstancias se dan situaciones que permiten superar los convencionalismos sociales, asunto que exploraremos mediante este escrito.

Pasemos entonces a describir la experiencia familiar que constituye nuestro objeto de interés.

### *Antecedentes familiares*

Laura Martínez nació en 1925 en la ciudad de Guadalajara. Ella se crió en una familia donde confluyeron tanto tradiciones católicas como liberales. Su padre quedó huérfano a una edad temprana, situación que se vio suavizada por la ayuda que le brindó la Orden de los Salesianos. Este grupo religioso tenía a su cargo la Escuela de Artes y Oficios del Espíritu Santo, que era un recinto para recogimiento de niños pobres donde les ofrecían instrucción escolar y capacitación en algunos oficios (Ibarra y García, 2003). En este lugar su progenitor fue instruido en el oficio de tipografía y arropado como un hijo por los salesianos.

Al término de su instrucción fue invitado a trabajar por estos religiosos, quiénes le delegaron el trabajo de capacitación en el área de los talleres. Esta labor se vio interrumpida por el retiro temporal de los salesianos del país en 1925, año en que empezó agudizarse la política anticlerical de los gobiernos revolucionarios.<sup>5</sup> En esta relación, no sólo aprendió el oficio de la tipografía, sino también valores y creencias que lo identificaron fuertemente con las ideas e intereses que defendía la Iglesia católica.

Su madre, de nombre María, provenía de una localidad pequeña del estado de Michoacán. Ella no llegó a terminar la educación primaria, pero creció en una familia donde sus miembros profesaban ideas liberales. El padre de ella había estudiado en la ciudad de Morelia y era de los hombres cultos de Santiago Tangamandapío; este mayor acervo cultural le ayudó a ocupar frecuentemente puestos dentro de la administración municipal. El llevaba una vida sosegada, donde la ocupación de puestos públicos y la administración de una tienda de abarrotes, le permi-

tió acrecentar su patrimonio; era reconocido entre la población como 'libre pensador', pero sin que ello implicara fricciones con los representantes del clero local. Sin embargo, con el arribo de los primeros gobiernos revolucionarios, la armonía entre su abuelo y el cura del pueblo se quebrantó, ya que este último promovió entre los pobladores un bloqueo contra las actividades económicas del primero. Ante esta situación de aislamiento, el abuelo de Laura optó por emigrar, eligiendo como punto de destino a la ciudad de Guadalajara.

Al poco tiempo de residir en esta urbe murió su abuelo, dejando a la familia en condiciones precarias debido a que las propiedades localizadas en el pueblo no pudieron venderse. Esta situación empujó al hijo mayor a laborar en una mina y a otra hija a trabajar de costurera. Con esos ingresos pudieron sobrellevar su vida, pero arrastrando mucho resentimiento hacia la Iglesia católica, porque las acciones promovidas por el sacerdote influyeron directamente en su deterioro económico. Este rencor se expresó en el incumplimiento de algunos de los rituales religiosos, como la asistencia a la misa dominical, pero sin llegar a romper todos los vínculos con esa doctrina.

María, a diferencia de sus hermanos, tuvo mayor contacto con las actividades y creencias promovidas por la Iglesia católica; a ella le pusieron sus familiares el mote de "la beata" porque ordinariamente cumplía los sacramentos, ello debido a la influencia que ejercieron unas tías que la llevaban desde pequeña a la misa dominical y a otras ceremonias religiosas.

Al poco tiempo del fallecimiento del abuelo, María contrajo nupcias con Pedro. Ambos cónyuges coincidían en muchos valores y creencias vinculados con la organización de la vida familiar y social: tanto él como ella practicaban las ordenanzas que prescribía el clero, iban a la misa dominical y cumplían con los sacramentos, pero ella, pese a su apego a los rituales católicos, no asumía algunas de las creencias promovidas por esa institución en torno a la vida de las mujeres. Las experiencias que había conocido en su juventud le habían mostrado que era saludable que las mujeres aprendieran una forma de ganarse la vida.

"Desde la niñez mi madre vio con agrado y simpatía a las mujeres profesoras, inclusive cuando ya estaba casada llevó amistad con varias mujeres que estudiaron la carrera normalista. Ella vio como algunas de ellas se quedaron viudas... y el trabajo de profesoras les sirvió para mantener a su familia" (Entrevista LOS/LM).

En esta etapa inicial del matrimonio, Pedro trabajaba en la Escuela de Artes y Oficios del Espíritu Santo. Sin embargo, el cierre de ese plantel educativo lo llevó a emigrar a la empresa periodística que publicaba el periódico *El Occidental* de Guadalajara. En ese lugar laboró el lapso que duró la Guerra Cristera: de 1925 hasta mediados de 1929. En los meses siguientes, una vez iniciada la tregua entre la jerarquía católica y los gobiernos revolucionarios, la Orden de los Salesianos regresó a esta ciudad y restableció ese plantel educativo, pero ahora con el nombre de Colegio Italiano.<sup>6</sup> Enseguida pasaron a invitar a su padre a trabajar con ellos; el rápidamente asintió y dejó su anterior empleo: en ese colegio volvió a trabajar como profesor de talleres y también como encargado del uso comercial del taller de imprenta.

Esta nueva situación no duró mucho, porque los salesianos tuvieron que irse nuevamente de México. En efecto, a raíz de la radicalización de las reformas educativas emprendidas por el gobierno cardenista, este grupo religioso vio afectados sus bienes materiales. En particular, con la creación de la Escuela para Hijos del Ejército No. 4<sup>7</sup> a principios de 1936, el gobierno de Jalisco procedió a incautar el edificio que servía de sede al Colegio Italiano (Ibarra y García, 2003:106).

Los directivos de ese nuevo plantel educativo le ofrecieron trabajo al papá de Laura, pero él estimó que sería una actitud desleal aceptar una proposición que venía de personas afines a un gobierno que atentaba contra los derechos espirituales y materiales de la Iglesia católica. Consentir esta invitación implicaba traicionar a sus creencias y a los amigos que le habían brindado abrigo, educación y trabajo. Pedro prefirió cerrar esa fase de su vida laboral y comenzar a trabajar por su cuenta en el oficio de la tipografía.

En esta nueva etapa disminuyeron los ingresos económicos, pero sin afectarse agudamente la forma de vida de la familia. Para ese tiempo –en 1937–, la hermana mayor de Laura terminó una carrera comercial e inmediatamente empezó a trabajar en la Asociación Ganadera. Ella no contó inicialmente con la anuencia de su padre, quien le dijo que "estaba muy joven e iba a trabajar en un lugar donde había puros hombres" (Entrevista LOS/LM). Sin embargo, el presidente de ese organismo le dijo que no se preocupara porque ella "va a ser como mi hija y la voy a cuidar igual" (Entrevista LOS/LM). Esta respuesta le dio tranquilidad y cedió a las pretensiones laborales de la hija mayor.

Su progenitor no fue muy afecto a los bienes mate-

riales, por eso vivieron algunos años en casas rentadas, pero la insistencia de su esposa y el apoyo que brindaron sus vástagos, permitió que un lote adquirido en los últimos años de trabajo con los salesianos, se convirtiera en una vivienda propia.

“Cuando todavía mi papá trabajaba en el colegio salesiano, uno de los obreros acudió a la casa a ofrecerle un terreno que había adquirido meses atrás, pero que no había podido pagar con la regularidad especificada en el convenio; él le dijo que estaba a punto de perder ese lote por incumplimiento de los pagos y que venía a ofrecérselo al mismo precio de compra; el trato que le proponía era que le pagara una parte a él y que, a su vez, mi papá siguiera pagándole al propietario original. Él no se interesó por la propuesta del trabajador, pero mi mamá insistió ‘ándale, ésta es la oportunidad de tener una vivienda’; su insistencia por fin tuvo frutos al lograr convencer a mi papá” (Entrevista LOS/LM).

La familia de Laura no pasó por momentos agudos de sobrevivencia, pese a las vicisitudes laborales de su padre, pero si careció de recursos económicos para inscribir a los hijos en opciones alternas a la educación pública.

#### *La vida cotidiana*

La organización cotidiana de la familia de Laura no era diferente a la dinámica que caracterizaba a las familias tapatías de los años treinta del siglo XX: la madre era la responsable de las actividades del hogar y el padre era el proveedor de los recursos económicos. En esta división de roles María fungía como un referente constante para sus hijos: ella asignaba los roles en el hogar y orientaba su comportamiento y se encargaba de que éstos cumplieran con los sacramentos religiosos; también los llevaba a la misa dominical y rezaba el rosario con ellos por la tarde, labor de la que eximía al hijo varón. Estos rituales formaron parte de los valores y creencias que asimilaron Laura y sus hermanos durante la socialización primaria, experiencia que mostraba la presencia de una fuerte religiosidad pero no una sujeción plena a las representaciones católicas. Este parcial desapego a lo convencional se debió a las creencias de su madre, quien no congeniaba plenamente con el papel de ama de casa y madre de familia que el clero y la tradición patriarcal asignaban a las mujeres en la sociedad.

María siempre tuvo empleadas que la ayudaban en

las labores domésticas. Ella procuró no integrar a sus hijas a estas tareas porque consideró como prioridad su asistencia a la escuela; pero al entrar a la adolescencia sí les indicó sus responsabilidades: “de aquí en adelante les toca lavar y planchar su ropa” (Entrevista LOS/LM).

Ella no les prohibía a sus hijas la participación en eventos sociales: si llegaban a invitarlas a un baile, les daba permiso pero siempre y cuando llevaran chaperón y regresaran a una hora adecuada:

“Mi mamá nos decía –si va su hermano sí, pero ¿a qué horas van a llegar?–; él nos acompañaba, pero como ya tenía novia, nos decía –yo paso por ustedes, yo las recojo a tal hora–, con esa condición siempre nos dejaron ir a las fiestas” (Entrevista LOS/LM).

Cuando empezaron a tener pretendientes, María recurrió a las experiencias de otras personas para mostrarles lo que les pasó por incurrir en comportamientos indebidos; con esas anécdotas buscaba transmitir enseñanzas que ayudaran a sus hijas a saber cómo actuar ante las diversas circunstancias sociales. Por ejemplo, cuando tenían un novio formal les decía que observaran sus actividades, a qué se dedicaban, para saber si sabían ganarse la vida honradamente.

“Mi mamá no se entrometía en nuestra vida, sino hasta que veía que andábamos de novias, entonces sí hablaba de la persona que nos andaba cortejando: ‘ese muchacho es un holgazán, ni trabaja ni estudia, qué anda haciendo a estas horas’” (Entrevista LOS/LM).

La adolescencia de Laura y sus hermanas no se restringió a los muros del hogar, ellas tenían la anuencia de su madre para convivir con hombres y mujeres en otros espacios sociales, pero siempre acompañadas entre sí o por uno de los hombres de la familia.

#### *La educación de los hijos*

Los altibajos económicos y los temores del padre de Laura hacia la educación promovida por los gobiernos revolucionarios incidieron en la elección de los primeros planteles educativos. En ese tenor, ella recuerda que en su familia “se discutía si los hijos iban a asistir a escuelas públicas o a escuelas privadas, pero no había dinero para pagar colegios” (Entrevista LOS/LM). Al principio fueron inscritos en una escuela pública, donde estudiaron el primer año de primaria,

pero después los registraron en un colegio particular; en este sitio tampoco duraron mucho tiempo ya que el elevado costo de la colegiatura llevó a sus padres a regresarlos a una escuela pública, donde terminaron la educación primaria. Este último paso no fue dado sin antes tomar algunas providencias: temeroso de que los contenidos racionalistas promovidos por las autoridades locales afectaran las creencias religiosas de sus vástagos, su padre buscó una escuela pública que le diera garantía de que no se iban a transmitir ideas contrarias al credo católico.<sup>8</sup> Así, a través de la red de amigos que tejió desde la Escuela de Artes y Oficios del Espíritu Santo, se enteró que la hermana de uno de ellos era directora de una escuela primaria. El amigo le dijo que podía tener la seguridad de que en ese plantel no se iban a enseñar conocimientos que contravinieran los principios religiosos; esta información disipó sus temores y procedió a inscribir a sus hijos en una escuela pública.

Bajo la supervisión cuidadosa de los principios que se enseñaban en la escuela primaria, sus padres inscribieron a Laura, quien estudió ese nivel educativo entre 1931 y 1937. En este lapso ya no afloraron los fuertes enfrentamientos armados entre el Estado mexicano y la Iglesia católica, pero si hubo intensas disputas ideológicas en torno a los contenidos que debían transmitirse en la escuela pública: en ese periodo destacó la modificación del artículo tercero de la Constitución política, suceso que tuvo lugar a finales de 1934, precepto donde se establecía que la enseñanza debía tener una orientación ideológica basada en el pensamiento socialista.

Esta iniciativa se vio precedida de acciones más energéticas hacia las escuelas privadas: el gobierno estatal, en concordancia con las autoridades federales, dispuso un mayor control sobre los colegios y restringió la apertura de espacios de instrucción promovidos por miembros del clero.<sup>9</sup> Todo esto desató intensas manifestaciones a favor y en contra de las acciones educativas que se promovían en la localidad.

Este ambiente de tensión en torno a la orientación de la enseñanza, permite entender los recelos de una familia formada en los principios de la doctrina católica, que trató de salvaguardar la formación de los hijos del influjo de las ideas propugnadas por la doctrina socialista. Los padres de Laura buscaron opciones acordes a sus posibilidades socioeconómicas y sus creencias religiosas, asunto que lograron librar parcialmente, gracias a la simulación que se dio en las escuelas públicas en torno a la aplicación de nuevas doctrinas pedagógicas.

Ambos cónyuges cuidaron y vigilaron el tipo de enseñanza que debían recibir sus hijos en la educación primaria, pero sus opiniones empezaron a dividirse al abordar la continuidad de los estudios de las mujeres:

"Mientras mi papá decía 'que las mujeres estudien cocina o corte de ropa, que al cabo les va a servir para cuando se vayan a casar', mi mama decía 'las mujeres tienen que estudiar una carrera, porque tienen que pensar en su futuro'; era una discusión donde ninguno se callaba porque mi papá volvía a decir 'para qué estudian tanto, si se van a casar', pero ella volvía a insistirle 'no tienes seguridad de que se casen y si se quedan viudas, ellas tienen que seguir adelante y criar a sus hijos y si estudian una carrera pueden seguir adelante sin muchos problemas'" (Entrevista LOS/LM).

La actitud de María facilitó a las hijas el estudio de carreras profesionales o de opciones de menor escolaridad. La mayor estudió comercio en una academia, Laura y su otra hermana terminaron la educación Normal y el varón la carrera de Medicina (Entrevista LOS/LM).

#### *El influjo de la madre en el desarrollo de las expectativas educativas*

Esta descripción permite ver las circunstancias que ayudan a Laura a superar las limitaciones sociales que la sociedad establecía para las mujeres. Así, a pesar de desarrollarse en un ambiente familiar fuertemente influido por las creencias y rituales religiosos, ella se ve interpelada por las ideas que transmite su progenitora y por la dinámica cotidiana en que se ve involucrada.

En el espacio familiar asimila ideas y vive experiencias que acercan sus inquietudes al campo de la educación. Este acercamiento se ve estimulado por las actividades cotidianas que su madre le asigna desde pequeña: "ella me decía no hagas quehacer, mejor ayúdale a tus dos hermanos a que hagan la tarea" (Entrevista LOS/LM). Esta relación generará en ella el gusto por la enseñanza, gusto que se precisará a partir de los comentarios que su progenitora proferirá acerca de las opciones educativas que tenían las mujeres de ese tiempo: "para la mujer la mejor carrera es la Normal porque sin importar si son feas o bonitas, son aceptadas para enseñar a los niños" (Entrevista LOS/LM).

Esta labor de persuasión se vio complementada

con la posición que asumió su madre en torno a la continuidad de los estudios profesionales de las hijas: ella tuvo el valor de enfrentar a su cónyuge y lograr que éste aceptara su ingreso a niveles educativos posteriores.

Todo esto muestra cómo desde la familia se rompen los designios sociales y culturales que limitaban el acceso de las mujeres a las carreras profesionales. En este ámbito aparecen fuertes tensiones entre los padres en torno a los derroteros sociales que deben seguir las hijas, tensiones donde la posición de la madre juega un papel importante en la superación de los convencionalismos que limitaban el acceso femenino a la educación. Ella, merced a su firme oposición a las creencias de su cónyuge, fungió como un factor decisivo en el ingreso de Laura a la Escuela Normal.

## Notas

1 En el Diccionario de la Real Academia Española se define el patriarcado como “organización social primitiva en la que la autoridad se ejerce por un varón, jefe de cada familia, extendiéndose este poder a los parientes, aun lejanos, del mismo linaje.” En el Diccionario Webster (1937) se establece, en cambio, que el patriarcado es el “estado o estadio del desarrollo social caracterizado por la supremacía del padre en el clan o la familia, tanto en las funciones domésticas como religiosas, la dependencia legal de la esposa o esposas y niños y el reconocimiento de la línea de descendencia y la herencia por la vía masculina.” (Ambos diccionarios son citados por Ramos Escandón, 1992:16) Por su parte, Ramos Escandón, apoyada en los estudios antropológicos de Gerda Lerner, concibe al patriarcado como “la manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y los niños en la familia y, por extensión, el dominio del hombre sobre la mujer en la sociedad como causa central de la opresión de la mujer” (Ramos, 1992:15).

2 En los estudios sobre identidad femenina se utiliza la tasa de natalidad y el posicionamiento femenino en torno a la educación y el trabajo, como indicadores que ayudan a resaltar la continuidad y discontinuidad de los patrones de comportamiento convencional de las mujeres. Ver Tarrés Barraza (2007). “Las identidades de género como proceso social: rupturas, campos de acción y construcción de sujetos”, en GUADARRAMA, R. y TORRES, J. L. (coords.). *Los significados del trabajo femenino en el mundo global. Estereotipos, transacciones y rupturas*. España: Anthropos/UAM, pp. 25-40.

3 En los Censos Generales de Población de 1930 y 1940 se muestra que la maternidad y la crianza de los hijos representaba un papel central de las mujeres, ya que

la tasa de fecundidad oscilaba entre 5 y 6 hijos vivos. Asimismo, sus niveles de escolaridad y el desarrollo de actividades remunerativas eran precarios. Al inicio de 1940 sólo 5 de cada 10 mujeres sabían leer y escribir, y sólo un 7% tenía un trabajo remunerativo. Quinto Censo de Población y Sexto Censo de Población.

4 Ver Berger, P. y Luckman, T. (1986). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

5 Con el arribo a la presidencia de la República de Plutarco Elías Calles, el 1º de diciembre de 1924, sobrevienen cambios que agudizan la relación entre el Estado mexicano y la Iglesia católica. Este mandatario viene a endurecer las posiciones anticlericales y exige a los gobiernos de las entidades aplicar con rigor los ordenamientos constitucionales que aluden a la relación con la Iglesia. En el estado de Jalisco, el gobernador José Guadalupe Zuno, aunque mantiene fuertes discrepancias con el gobierno federal y sus grupos afines, emprende la aplicación celosa de la ley. Así, para el 22 de diciembre de ese año procede a la clausura de los seminarios Mayor y Menor de Guadalajara. Para el 2 abril de 1925, amparado en el artículo 130 constitucional, envía al Congreso local un proyecto de ley que fija en 250 el número máximo de sacerdotes para esa entidad. Al mes siguiente arremete contra los planteles educativos confesionales, acción que conduce a la clausura de buena parte de ellos. (Muriá, 1982).

6 Este Colegio se localizaba en la cerrada de Hidalgo y Lafayette, en la ciudad de Guadalajara. (Ibarra y García, 2003).

7 En 1935, por acuerdo del presidente Lázaro Cárdenas, se fundó el Sistema Nacional de Escuelas Industriales Hijos del Ejército. Esta modalidad tenía como propósito “rescatar para la cultura los tesoros de la inteligencia que se hallen en las clases obreras y campesinas de México. Para ello recogen a niños notoriamente pobres pero inteligentes y sanos ya sean hijos de militares, campesinos u obreros” (SEP, 1947:29).

8 Si bien, desde 1923, José Vasconcelos, Secretario de Educación Pública, instaló las bases de la educación racionalista, en Jalisco fue rechazada por algunos grupos locales, como la cúpula sindical de la Confederación Regional de Obreros de México (CROM), y por los organismos seculares de la Iglesia católica. Sin embargo, con el avance de la política anticlerical de Calles, candidato electo a la presidencia de la República, se crearon condiciones en la entidad para que se implementara esta nueva propuesta pedagógica. Así, para “el 1º de septiembre de 1924 la Dirección de Educación [comunicaría] que serían los postulados del racionalismo los que normarían los programas escolares en Guadalajara” (Muriá, 1982:338).

9 “En agosto de 1934, la Dirección General de Educación Primaria Normal y Especial del Estado (DGEPEE) hizo saber que no se permitiría la apertura de ningún plantel particular sin previa autorización oficial. Con

esta medida, el gobierno estatal pretendió corregir desviaciones de administraciones anteriores que habían permitido escuelas privadas sin la autorización respectiva; su clausura resultaba en extremo difícil. Desde ahora, se obligaría a los particulares a solicitar autorización antes del inicio del periodo lectivo; aquellos establecimientos que no la solicitases serían "considerados clandestinos y por tanto sujetos a las sanciones legales correspondientes" (Yankelevich, 1997:117).

## Referencias

- BERGER, P. y LUCKMAN T. (1986). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- IBARRA IBARRA, S. y GARCÍA CARMONA, O. (2003). *Ochenta años de educación pública federal en Jalisco (Tomo II)*. Guadalajara: SNTE.
- MURIÁ, J. M. (1982). *Historia de Jalisco. Desde la consolidación del Porfiriato hasta mediados del siglo XX. (Tomo IV)*. Guadalajara: Unidad Editorial del Gobierno de Jalisco.
- QUINTO CENSO DE POBLACIÓN (1930). México: Secretaría de la Economía Nacional/Dirección General de Estadística.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (1947). *Memoria de la Secretaría de Educación Pública*. México: SEP.
- SEXTO CENSO DE POBLACIÓN (1943). Secretaría de la Economía Nacional, Dirección General de Estadística, México.
- TARRÉS BARRAZA, M. L. (2007), Las identidades de género como proceso social: rupturas, campos de acción y construcción de sujeto. En GUADARRAMA, R. y TORRES, J. L. (coords.), *Los significados del trabajo femenino en el mundo global. Estereotipos, transacciones y rupturas*. España: Anthropos/UAM, pp. 25-40.
- YANKELEVICH, P. (1997), La batalla por el dominio de las conciencias: la experiencia de la educación socialista en Jalisco, 1934-1940, en QUINTANILLA, S. y KAY VAUGHAN M. (coords.), *Escuela y sociedad en el periodo cardenista*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 111-140.